

**ABUSO SEXUAL EN LA POBLACION DE 1 A 50 AÑOS OCURRIDOS EN LA
ZONA URBANA DE TULUA COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2013-2014**



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GRUPO JHOAW

Oscar Iván Arteaga Devasto

Jonathan Orlando Bedoya Solórzano

Ana maría Cárdenas lozano

William Andrés Gómez Llanos

**ABUSO SEXUAL EN LA POBLACION DE 1 A 50 AÑOS OCURRIDOS EN LA
ZONA URBANA DE TULUA COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2013-2014.**



Institución Universitaria Pública de Educación Superior

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TUTOR: Dra. ANA CONSUELO TASCÓN DE PEÑARANDA

Oscar Iván Arteaga Devasto

Jonathan Orlando Bedoya Solórzano

Ana maría Cárdenas lozano

William Andrés Gómez Llanos

TITULO

**ABUSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN DE 1 A 50 AÑOS OCURRIDOS EN LA
ZONA URBANA DE TULUA COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2013-2014**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
PROBLEMA	8
PREGUNTA	9
JUSTIFICACIÓN	10
PLAUSIBILIDAD	11
OBJETIVO GENERAL	12
OBEJTIVOS ESPECIFICOS	12
MARCO TEORICO	13
MARCO CONCEPTUAL	23
MARCO GEOGRAFICO	25
MARCO LEGAL	27
MATERIALES Y METODOS	28
DISEÑO METODOLOGICO	32
PLAN DE ANALISIS	33
CONSIDERACIONES ETICAS	50
RESULTADOS	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFIA	53
ANEXOS	

RESUMEN

El abuso sexual en todas las edades es una conducta delictiva que afecta todos los niveles sociales, la población objeto de investigación son todas las personas entre 1 y 50 años abusadas sexualmente entre los años 2013 y 2014.

El propósito de este trabajo es determinar la prevalencia de abuso sexual por género, edad, comuna y barrio entre los años ya mencionados en la ciudad de Tulua y aportar a la comprensión de la problemática del abuso sexual y el acceso carnal violento, y a sus formas de promoción y prevención y a la construcción de alternativas locales e institucionales por medio de la campaña adelantada sobre EL BUEN TRATO.

INTRODUCCIÓN

Tal vez la definición más completa del abuso sexual infantil es la elaborada por el National Center of Child Abuse and Neglect (NCCAN). Según esta agencia federal norteamericana, comprende los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente el mismo, el niño u otra persona. Los abusos sexuales también pueden ser cometidos por menores de 18 años cuando este es significativamente mayor que la del niño o cuando el agresor está en una posición de poder y dominio absoluto sobre la víctima”

Los abusos sexuales se definen a partir de dos grandes conceptos: el de coerción y el de la diferencia de edad entre agresor y víctima. La coerción (con fuerza física, presión o engaño) debe ser considerada por sí misma criterio suficiente para que una conducta sea etiquetada de abuso sexual del menor, independientemente de la edad del agresor.

La diferencia de edad impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes. Esta asimetría supone en sí misma, un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria.

El fenómeno del abuso sexual infantil es un problema que han soportado los niños y niñas desde siempre y en todas las culturas y que hasta nuestros días es negado o subvalorado por las circunstancias en que se produce. El maltrato sexual a menores es una forma de maltrato infantil.

Cualquier niño de cualquier edad y cualquier clase social puede ser víctima de abusos sexuales no evidentes pues puede tratarse de actos violentos, pero también el agresor puede servirse de promesas o amenazas, para ejecutar actos que no dejan huella o que no implican contacto físico. Además, el abuso sexual comprende formas como la explotación sexual, el turismo sexual y la pornografía infantil.

El abuso sexual suele provocar problemas psicológicos-emocionales que pueden aparecer inmediatamente después de la agresión, en la adolescencia si se produjeron en la niñez o incluso en la edad adulta si el paciente no recibió el tratamiento y las ayudas necesarias.

Los servicios de salud tienen un papel relevante en la prevención, diagnóstico y atención de las víctimas de abuso sexual, así como de las consecuencias y secuelas físicas y psico emocionales que este deja.

Existe un factor importante y decisivo a la hora de hablar de abuso sexual y es la asimetría de edad. La diferencia en edad entre la víctima y el agresor impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes. Esta asimetría supone en sí misma un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria.

A su vez el uso de fuerza física, presión o engaño deben ser considerados por sí mismos criterios suficientes para que una conducta sea etiquetada de abuso sexual a menores independiente de la edad del agresor, esta sobre lo anterior sustentada la figura de coerción.

Debido al impacto social que genera el abuso sexual de menores, es necesario estudiar a fondo este fenómeno, sus causas y efectos directos sobre el agredido y su relación con la sociedad.

Para estudiarlo hace falta un equipo multidisciplinario y las medidas asistenciales y preventivas son fundamentales en la detección de la violencia, el abuso y maltrato infantil y facilitan el manejo y minimización de nuevos episodios violentos.

Para alcanzar estas metas es necesario conocer los números de las variables que componen al abuso sexual en menores como un fenómeno lesivo y persistente para la sociedad, que construyan esquemas que faciliten la detección temprana y que lleven a evaluar los factores que influyen en el abuso sexual de menores con edades comprendidas entre los 2 meses a 50 años.

El fin es de obtener datos poblacionales actualizados que nos permitan identificar la incidencia del abuso para observar si las políticas de prevención y promoción como los mecanismos médicos y legales, y de respuesta son eficaces, para poner en evidencia falencias y fortalezas de las políticas antes mencionadas, con el fin rediseñarlas y fortalecer los factores protectores y reparadores, desde la familia y la sociedad misma.

PROBLEMA

El fenómeno del abuso sexual infantil es un problema que han soportado los niños y niñas desde siempre y en todas las culturas y que hasta nuestros días es negado o subvalorado por las circunstancias en que produce.

Cualquier niño (a) y/o preadolescente, de cualquier edad y clase social puede ser víctima de abusos sexuales no siempre evidentes, pues puede tratarse de actos violentos, pero también el agresor se puede servir de promesas o amenazas para ejecutar actos que no dejen huella, o que no implican contacto físico. Además el abuso sexual infantil comprende formas como la explotación sexual, el turismo sexual con menores y la pornografía infantil.

El abuso sexual suele provocar problemas psicológicos-emocionales que pueden aparecer inmediatamente después de la agresión, en la adolescencia si se produjeron en la niñez o incluso en la edad adulta si el paciente no recibió el tratamiento y las ayudas necesarias.

La víctima de abuso sexual se siente temerosa y no necesariamente comunica el hecho con palabra. También puede expresarlo con cambios en su conducta, temores nocturnos, aislamientos y, sobre todo, muchos niños expresan el gran temor a no ser creídos o a ser culpados o castigados.

Los servicios de pediatría y de salud mental tienen un papel relevante en la prevención, diagnóstica y atención de las víctimas de abuso sexual infantil, así como de las consecuencias, secuelas físicas y psicoemocionales que este deja.

También, tienen función en la orientación a la familia sobre las implicaciones legales que este acto conlleva, la notificación obligatoria y el seguimiento individual y sistemático a cada caso. Es necesario facilitar un tratamiento integrado que implique a la víctima, al agresor y a sus respectivas familias.

El abordaje de este problema requiere el trabajo en equipo multidisciplinario con profesionales idóneos, sino con un gran compromiso para trabajar con el niño o niña afectada, sus familias y su entorno en general.

PREGUNTA

- ¿Cuál es el porcentaje de abusos sexuales según género, edad, estrato socioeconómico, sector residencial y ámbito social, en la población de 1 a 50 años de edad ocurridos en los años 2013 – 2014 en la zona urbana de Tuluá?

JUSTIFICACIÓN

El abuso sexual se han constituido como uno de los fenómenos de alta relevancia social que conlleva a una problemática universal que se da en una gran variedad de contextos, principalmente en los ámbitos familiar, escolar y laboral. Tiene como a sus principales víctimas a mujeres, adolescentes, niños y niñas.

Por su magnitud y las secuelas negativas que provoca tanto físicas como psicológicas se la considerada como problema prioritario de salud pública y como objeto de estudio por parte de diferentes disciplinas médicas, sociales, jurídicas y psicológicas, nos acercamos a la problemática de la violencia sexual en niños y adolescentes de la zona urbana de Tuluá que implica un desafío intelectual para identificar situaciones problemáticas y conflictivas, y supone cuestionar seriamente la falta de consideración en el quehacer intelectual y en el accionar operativo de las políticas públicas destinadas a la protección y atención de grupos poblacionales en situaciones de alto riesgo.

En consecuencia a esto resulta de vital importancia conocer objetiva y sistemáticamente quiénes son la población entre las edades de 1 a 50 años de la zona urbana de Tuluá, que están en situación de riesgo, de dónde proceden, dónde y cómo viven, y si tienen conocimiento sobre actos sexuales, qué piensan y cómo reaccionan frente a la violencia, qué aspiraciones y necesidades tienen en torno a sus condiciones de vida.

En tal sentido, la investigación busca proporcionar una visión integral de los factores que influyen en la violencia sexual que hostigan a niñas, niños y adolescentes de estas edades, con el propósito, de visualizar su magnitud, sus características y sus consecuencias y contribuir a través del debate a inaugurar procesos de cambio en las acciones y las estrategias de los diferentes actores sociales e institucionales a fin de prevenir y asegurar condiciones mínimas de protección y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia sexual en la zona urbana de Tuluá.

Además a estimular al continuar y/o iniciar estudios similares en otras edades de niños y niñas en la zona urbana de Tuluá.

PLAUSIBILIDAD

Este trabajo investigativo nos permite evaluar de manera descriptiva

las cifras porcentuales de los casos de mayor incidencia de abuso sexual, en la zona urbana de Tuluá en los años comprendidos entre el 2013 -2014 entre 1 a 50 años de edad pudiendo detectar si estos sectores son de mayor vulnerabilidad.

El aumento o disminución de estas cifras comparadas con las de años anteriores nos pueden llevar a determinar si es necesario o no un ajuste en las políticas y planes de promoción y prevención de abuso sexual y si por el contrario no existiese políticas eficaces, podría a partir de este trabajo gestarse nuevos mecanismos que nos permitan resolver la problemática partiendo de la identificación del foco de mayor incidencia teniendo en cuenta las variables estudiadas previamente.

FACTIBILIDAD:

Es viable debido a que contamos con las fuentes adecuadas para el suministro de los datos necesarios para llevar a cabo la investigación.

Financieramente es factible debido a que es financiado por el propio grupo de investigación JOHAW y además contamos con los recursos tecnológicos, humanos y de infraestructura del CTI y el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses unidad básica Tuluá.

Las intervenciones posteriores se realizaran de acuerdo a los resultados obtenidos al culminar nuestro trabajo investigativo detectando cuales son los lugares de mayor prevalencia para evaluar una posible intervención para combatir esta problemática

OBJETIVO GENERAL

- Determinar los casos de violencia sexual por género, edad, estrato socio-económico, sector residencial, y ámbito social en la población comprendida entre los 1 a 50 años de edad ocurridos en la zona urbana de Tuluá durante los años 2013-2014.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la violencia sexual por género.
- Determinar la edad de predominio de la violencia sexual en la zona urbana de Tuluá
- Determinar en qué comunas se presenta con mayor índice de violencia sexual
- Determinar en qué barrios predomina los casos de violencia sexual en la zona urbana de Tuluá
- Promover y concientizar a la comunidad Tulueña sobre la importancia del buen trato en la población en general específicamente en la infantil.

MARCO TEORICO

1. CONCEPTOS BÁSICOS.

2. TIPOLOGÍA DE ABUSOS SEXUALES.

3. FACTORES A TENER EN CUENTA EN LOS ABUSOS SEXUALES.

4. SECUELAS EN LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES.

5. PREVENCIÓN

MARCO TEÓRICO

1- CONCEPTOS BÁSICOS

El tema que nos ocupa en este documento es *“El abuso sexual a menores”*. Es imposible hablar y trabajar sobre el abuso sexual sin hacerlo sobre el maltrato infantil en sus diferentes tipologías, este documento se ha basado principalmente en el abuso sexual pero en muchas de las ocasiones va acompañado por maltrato infantil de otra tipología.

El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden permanecer en el individuo durante todas las etapas de su vida. No hay estimaciones fiables de la prevalencia mundial del maltrato infantil, pues no existen datos acerca de la situación existente en muchos países, especialmente los de ingresos bajos y medianos. Un problema básico en el ámbito del maltrato infantil, que todavía se plantea en la actualidad, es la ausencia de definiciones ampliamente aceptadas que tengan el potencial suficiente para permitir la comunicación, comparación y generalización de observaciones, acciones y resultados entre los distintos ámbitos y perspectivas desde los que se presta atención a esta problemática.

Según la Organización Mundial de la Salud el maltrato infantil se define como *“los abusos y desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del menor, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.”*

En este documento se ofrecen connotaciones sobre el maltrato infantil, particularmente los abusos sexuales. Un vistazo a los diferentes tipos de abusos sexuales, legislación, mitos y falsas creencias, las secuelas que una agresión de este tipo puede dejar en un menor... Igual que ocurre con la definición de maltrato infantil, la definición de abuso sexual no está definido ni consensuado. Según el Observatorio de la Infancia el abuso sexual es

“una de las formas más recurrentes de maltrato infantil, se define como la implicación de niños en actividades sexuales, para satisfacer las necesidades de un adulto, siendo formas de abuso sexual con contacto físico la violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, sodomía, tocamientos, estimulación sexual, y sin contacto físico la solicitud indecente a un niño o seducción verbal explícita, realización acto sexual o masturbación en presencia de un niño, exposición de los órganos sexuales a un niño, promover la prostitución infantil, pornografía”.

Además de la definición que aporta el Observatorio de la infancia nos ha parecido muy interesante añadir otras definiciones de diversos investigadores.

Para Kempe y Helfer (1978) abuso sexual es cuando se implica a un niño o un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos que buscan principalmente su propia satisfacción, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido de estas actividades y en consecuencia no pueden dar su consentimiento.

Según Javier Urra, el abuso sexual es un maltrato que agrede contra la vida sexual del niño.

El término *“abuso sexual”* se refiere a cualquier forma de interacción sexual forzada entre un Individuo y una persona que está en posición de poder sobre el otro. Puede darse abuso sexual cuando, aún contando con el consentimiento de la víctima, esta es mayor de 13 años y menor de 16, y el agresor se ha valido del engaño para viciar el consentimiento.

Navarro y Cols, (2003), destacan que la definición de abuso sexual a menores incorpora la noción de una acción sexual transgresora e impuesta a otro, es decir una acción abusiva por parte de un agresor contra una víctima. Esta acción abusiva está referida a conductas sexuales inapropiadas para la edad y el desarrollo psicosexual del menor. Además estas autoras agregan que la relación en el abuso es asimétrica, debido a la edad del niño o de la niña y a su dependencia del adulto, en este sentido, existe una desigualdad de poder. Estos actos implican una explotación de poder porque el menor no tiene las capacidades

para consentir la relación. También consideran que el acto abusivo es realizado sólo con el fin de la gratificación o satisfacción sexual del adulto, tomando al menor como objeto. Unos investigadores difieren en criterios de edad o el tipo de relaciones entre víctima y agresor, la prolongación en el tiempo etc.

Lo que si podemos observar en las diferentes definiciones es que todas ellas implican tres términos:

- Coerción: por medio de la fuerza física, la presión o el engaño.
- Seducción: el agresor realiza una violencia sistemática camuflada de seducción, en la que busca ganarse la confianza del niño o la niña.
- Asimetría de edad: impide la verdadera libertad de decisión, ya que los participantes tienen unas experiencias, un grado de madurez biológica y unas expectativas muy diferentes. El menor no tiene la capacidad de diferenciar lo que está bien y mal, ni dar su consentimiento, porque no cuenta con una libertad de decisión.

El Incesto, hace referencia al contacto físico sexual o relación sexual por un pariente de consanguinidad lineal (padre / madre, abuelo / abuela o por hermano /hermana, tío / tía, sobrino/sobrino). Se incluye también el contacto físico sexual con figuras adultas que estén cubriendo de manera estable el papel de figuras parentales (padres acogedores, adoptivos, padrastros, parejas estables, educadores de centros, etc.). La prohibición del incesto es probablemente la única norma cultural que es universal.

La Violación, Se define como el contacto físico sexual o relación sexual de una persona adulta con un menor exceptuando los casos señalados en el apartado anterior como incesto.

La Vejación Sexual consiste en una conducta sexual con una menor dirigida a estimular o gratificar las necesidades o deseos sexuales del abusador. Como vejación sexual podemos incluir:

El tocamiento o manoseo intencionado de los genitales o partes íntimas incluyendo los senos, área genital, ingle, la parte interna de los muslos y nalgas, o las ropas que cubren estas partes por parte del adulto hacia el niño.

Alentar, forzar o permitir que el niño toque de manera inapropiada las mismas partes del perpetrador.

El Abuso sexual sin contacto físico incluye;

Solicitud indecente a un niño o seducción verbal explícita.

- Exponer los órganos sexuales a un niño con el propósito de obtener excitación o gratificación sexual, agresión, degradación o propósitos similares.
- Realizar el acto sexual intencionadamente en la presencia de un menor con el objeto de buscar la excitación o la gratificación sexual, agresión, degradación u otros propósitos semejantes.
- Masturbación en presencia de un niño o de una niña.

La Explotación sexual se refiere a la utilización de menores en la producción de pornografía o en prostitución infantil y promover el turismo infantil. Algunos autores consideran tradiciones culturales un tipo de abuso sexual como la mutilación genital femenina o el casamiento con niños y niñas.

La omisión sobre los abusos sexuales se considera un consentimiento pasivo, no atender a las necesidades de protección del menor.

2- TIPOLOGÍA DE ABUSOS SEXUALES

Cuando hablamos o nos referimos a los abusos sexuales en menores podemos asegurar que no son iguales, no se produce la agresión de la misma forma, no afectan de la misma manera a la integridad y evolución psicológica y física de la víctima (Vázquez Mezquita y Calle 1997).

Existen diversas modalidades de abuso sexual según el tipo de acto ejercido, presentamos una clasificación que se expone a continuación. Tabla I

TABLA I
MODALIDADES DE ABUSO SEXUAL

Conducta física	Con contacto físico	Violación Penetración (vaginal, Anal, bucal). Tocamiento. Actos sexuales con animales.
	Sin contacto físico	Obligar a ver actos sexuales. Exhibicionismo. Falsas alegaciones.
Explotación Sexual	Implicar a menores en pornografía. Promover la prostitución infantil. Turismo sexual.	
Culturales	Mutilación genital femenina. Casamiento con niños/as.	
Omisión	No atender a las necesidades de protección.	

Podemos realizar otra clasificación de los abusos sexuales según la relación víctima-agresor.

Carolina Navarro en 2003, expone la siguiente clasificación.

TABLA II
CLASIFICACIÓN SEGÚN LA RELACIÓN VÍCTIMA AGRESOR DE NAVARROB

Extra familiar	Conocido	El menor es agredido por una persona que pertenece a su círculo social y es conocido por la familia. La relación se da por cercanía física, social o por ejercicio del rol de poder que posee el agresor: profesor, monitor, amigo de la familia, etc. El abuso se ejerce generalmente mediante la seducción, persuasión o coacción no violenta.
	Desconocido	La víctima no tiene un vínculo de conocimiento o cercanía previo con el abusador. Éste es desconocido por la familia del menor. Comúnmente es una experiencia única, puede ser violenta y es sufrida mayoritariamente por adolescentes.
Intrafamiliar	Padre Madre Abuelo Tío Hermano	En este caso, el abusador manipula el vínculo que mantiene con el menor a través de la utilización del poder que le da su rol. Es una agresión que se produce de forma reiterada en el tiempo.

3 - FACTORES A TENER EN CUENTA EN EL ABUSO SEXUAL

3.1 Factores físicos.

Aunque con frecuencia los abusos sexuales no producen lesiones físicas, entre los indicadores secundarios y lesiones de este tipo de abuso se encuentran los siguientes:

- Dificultades para caminar o sentarse.
- Traumas físicos o irritación en el área ano-genital (dolores, picazón, hemorragias, magulladuras, desgarros, hinchazón, etc.).
- Infecciones genitales o del tracto urinario.
- Enfermedades venéreas.
- Presencia de espermatozoides en el área ano-genital, boca o en la ropa.
- Embarazo.

3.2 Factores Comportamentales.

Indicadores sexuales

Dentro de los indicadores sexuales pueden diferenciarse tres tipos de indicadores que pueden alertar de la posibilidad de que un niño o niña sea víctima de abusos sexuales: conductas sexuales, conocimientos sexuales y afirmaciones acerca de actividades sexuales. Estos indicadores son particularmente relevantes en edades tempranas, puesto que no son lo suficiente mayores para haber recibido educación sexual y resulta improbable a esas edades haber participado o haber sido expuesto a situaciones sexuales.

1. *Conductas sexuales.* Seis diferentes tipos de conductas sexuales pueden ser indicadores de abusos sexuales.

a) *Masturbación excesiva.* Aunque desde el punto de vista del desarrollo, la masturbación y la autoexploración son conductas normales, la masturbación compulsiva, producirse lesiones durante la masturbación, una excesiva frecuencia o su realización durante episodios de vulnerabilidad o alteración emocional, pueden indicar un patrón anormal de masturbación como resultado de los abusos sexuales. En este sentido, es importante en la consideración del caso determinar

si la conducta se encuentra dentro de límites normales, así como tener presente las posibles causas de la conducta, considerando otros posibles orígenes (porejemplo, se ha observado una excesiva masturbación como resultado de la falta de estímulo y atención, así como consecuencia del castigo de esta conducta).

b) *Agresiones sexuales a otros niños más pequeños o vulnerables.* Este posible síntoma del abuso sexual puede ser consecuencia de la identificación de la víctima con el agresor sexual como una forma de manejar el trauma de la victimización, intentando así superar los sentimientos de vulnerabilidad. Puesto que esta forma de respuesta puede llegar a hacerse crónica, se hace evidente la importancia del reconocimiento temprano y la intervención.

c) *Conductas sexuales con adultos.* Acciones o comportamientos verbales sexualizados hacia personas adultas es otro posible indicador de abusos sexuales. Estos patrones de conductas pueden ser el resultado de una socialización que lleva al menor a esperar de los adultos comportamientos sexuales y a percibir la interacción sexual como un vehículo de demostrar o recibir atención.

d) *Conducta seductiva.* El conocimiento de que invitaciones sexuales abiertas son inapropiadas es más probable en menores de edades más avanzadas que han sido abusados sexualmente que en los de menor edad (conocimiento que se obtiene tanto a partir de las amenazas del agresor para evitar el descubrimiento de los abusos, de las reacciones a invitaciones sexuales, o de otras fuentes de información). Sin embargo al igual que con los más pequeños, estos menores han sido socializados desde edades tempranas como objetos sexuales y pueden persistir en conductas sutiles que pueden ser percibidas como seductivas (con frecuencia el menor no percibe sus acciones como seductivas y no puede entender las reacciones que esas conductas provocan en los otros).

f) *Promiscuidad.* Cuando un menor que ha sido objeto de abusos sexuales llega a la adolescencia, una posible consecuencia de la victimización puede ser la promiscuidad (aunque con frecuencia estas víctimas experimentan poco o ningún placer sexual).

2. *Conocimientos sexuales.* Un indicador de posibles abusos sexuales en menores de corta edad son los conocimientos sexuales que van más allá de los que se esperaría en el estadio de su desarrollo evolutivo. En ese sentido, cuando en edades tempranas un menor sabe qué es la penetración, la erección, la eyaculación, o qué es o qué se siente durante la penetración vaginal o anal, qué color o sabor tiene el semen, la posibilidad del abuso sexual necesita ser explorada.

3. *Afirmaciones sexuales.* Con frecuencia la diagnosis del abuso sexual se basa en afirmaciones del menor. En ocasiones, el menor no sabe que el abuso sexual es inapropiado y realiza esas afirmaciones inadvertidamente (por ejemplo, un menor haciendo sus necesidades y afirmando que le duele la región anal como consecuencia de una penetración). En otros casos, sin embargo, el menor es consciente de lo inapropiado del abuso sexual y puede haber sido amenazado si descubre los abusos. Debido a sentimientos de miedo o vergüenza, el descubrimiento de los abusos puede retrasarse desde semanas hasta años.

Indicadores no sexuales

Los indicadores no sexuales pueden subdividirse en las siguientes categorías: desórdenes funcionales, problemas emocionales, problemas conductuales y problemas en el desarrollo.

Los *desórdenes funcionales* incluyen problemas del sueño (pesadillas, miedo a la oscuridad, hablar durmiendo), enuresis, encopresis y desórdenes del apetito (anorexia o bulimia).

Los *problemas emocionales*, como consecuencia de los abusos sexuales pueden producirse cambios en la personalidad del menor. Depresión, ansiedad, retraimiento, fantasías, conductas regresivas, falta de control emocional y fobias son posibles resultados de los abusos sexuales.

Problemas de conducta, tales como agresión, fugas, conductas delictivas, uso de alcohol y drogas, conductas autodestructivas e intentos de suicidio pueden ser el resultado de abusos sexuales.

Los abusos sexuales pueden dar lugar también a *problemas en el desarrollo cognitivo y motor*.

(Retrasos en el habla, problemas de concentración y de rendimiento académico)

4.-SECUELAS EN LAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL.

4.1- Factores que pueden modificar las secuelas a corto y/o largo plazo.

No todas las personas, independientemente de si son profesionales o familiares, no reaccionan de la misma manera frente a la experiencia de victimización, ni todas las experiencias tiene las mismas características. En una agresión sexual hay que tener en cuenta cuatro variables: el perfil individual de la víctima (edad,

sexo, contexto familiar); el acto abusivo (frecuencia, severidad, existencia de violencia o de amenazas, cronicidad, etc.); la relación que existe entre la víctima y el agresor; y, por último, las consecuencias que van ligadas a la revelación o descubrimiento del abuso. La gravedad de las secuelas está en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como del empleo de fuerza y de amenazas o de la existencia de una violación propiamente dicha (penetración vaginal, anal o bucal). De este modo, cuanto más crónico e intenso es el abuso, mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefensión y de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas.

Respecto a la relación de la víctima con el agresor, lo que importa no es tanto el grado de parentesco entre ambos, sino el nivel de intimidación emocional existente. De esta forma, a mayor grado de intimidación, mayor será el impacto psicológico, que se puede agravar si la víctima no recibe apoyo de la familia o se ve obligada a abandonar el hogar.

La edad del agresor también está relacionada con las secuelas puesto que en general los abusos sexuales cometidos por adolescentes resultan menos traumatizantes para las víctimas que los que son efectuados por agresores adultos. Tenemos que tener siempre muy presente las consecuencias derivadas de la revelación del abuso. La reacción del entorno desempeña un papel fundamental. El apoyo parental -dar crédito al testimonio del menor y protegerlo-, especialmente de la madre, es un elemento clave para que las víctimas mantengan o recuperen su nivel de adaptación general después de la revelación.

La mayoría de los investigadores afirman que la sensación de ser creídos es uno de los mejores mecanismos para la evolución a la normalidad de los niños víctimas de abusos sexuales. En muchas ocasiones, la respuesta de los padres ante el descubrimiento del abuso puede ser más intensa que la del propio niño, sobre todo en los casos en que la madre se percata del abuso sexual a su hijo protagonizado por su propia pareja.

En el momento del descubrimiento experimentan sentimientos de vergüenza, culpa, cólera, pena, miedo, ansiedad. Todos estos sentimientos afectan a los padres, resultando muy difícil proteger al menor y pudiendo llegar a culpar al menor de todo lo ocurrido. Además de ser víctima de la agresión sexual, como consecuencia de esto el menor tiene que vivir situaciones adicionales que generan más inestabilidad emocional de la víctima.

La posible ruptura (legal o de hecho) de la pareja, el encarcelamiento del padre o padrastro.

La salida de la víctima del hogar (única vía a veces para garantizar su seguridad, pero que supone un coste emocional y de adaptación importante).

4.2- Consecuencias a corto plazo

El alcance del impacto psicológico va a depender del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima y la reacción de la red familiar y social del menor.

Dependiendo del sexo de la víctima, las consecuencias pueden variar. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos. Respecto a la edad, los niños muy pequeños (etapa de preescolar), al contar con un repertorio limitado de recursos psicológicos, pueden mostrar estrategias de negación de lo ocurrido. En los niños un poco mayores (en la etapa escolar) son más frecuentes los sentimientos de culpa y vergüenza ante el suceso.

El abuso sexual presenta una especial gravedad en la adolescencia porque el agresor puede intentar el coito, existe un riesgo real de embarazo y la adolescente toma conciencia del alcance de situación. No son por ello infrecuentes en la víctima conductas como huidas de casa, consumo abusivo de alcohol y drogas, promiscuidad sexual e incluso intentos de suicidio.

4.3- Consecuencias a Largo plazo.

Los problemas más habituales son las alteraciones en la esfera sexual - disfunciones sexuales y menor capacidad de disfrute, especialmente-, la depresión y el trastorno de estrés postraumático, así como un control inadecuado de la ira (en el caso de los varones, volcada al exterior en forma de violencia; en el de las mujeres, canalizada en forma de conductas autodestructivas). En otros casos, sin embargo, el impacto psicológico a largo plazo del abuso sexual puede ser pequeño (a menos que se trate de un abuso sexual grave con penetración) si la víctima no cuenta con otras adversidades adicionales, como el abandono emocional, el maltrato físico, el divorcio de los padres, una patología familiar grave, etc.

Lo que predice una peor evolución a largo plazo es la presencia de sucesos traumáticos diversos en la víctima, la frecuencia y la duración de los abusos, la posible existencia de una violación y la vinculación familiar con el agresor, así como las consecuencias negativas derivadas de la revelación del abuso (por ejemplo, romperse la familia, poner en duda el testimonio del menor, etc.).

Marco conceptual.

Abuso sexual es definido como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor -abuso sexual infantil- o incluso entre menores

violencia sexual: hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por o la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y/o el lugar de trabajo."¹ La violencia sexual se manifiesta con actos agresivos que mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto que busca fundamentalmente someter el cuerpo y la voluntad de las personas.

Incesto: hace referencia al contacto físico sexual o relación sexual por un pariente de consanguinidad lineal (padre / madre, abuelo / abuela o por hermano /hermana, tío / tía, sobrino/sobrino). Se incluye también el contacto físico sexual con figuras adultas que estén cubriendo de manera estable el papel de figuras parentales (padres acogedores, adoptivos, padrastros, parejas estables, educadores de centros, etc.).

Violación: se define como el contacto físico sexual o relación sexual de una persona adulta con un menor.

Vejación Sexual: consiste en una conducta sexual con una menor dirigida a estimular o gratificar las necesidades o deseos sexuales del abusador.

Explotación sexual: se refiere a la utilización de menores en la producción de pornografía o en prostitución infantil y promover el turismo infantil.

Conducta seductiva: El conocimiento de que invitaciones sexuales abiertas son inapropiadas es más probable en menores de edades más avanzadas que han sido abusados sexualmente que en los de menor edad.

Promiscuidad: Cuando un menor que ha sido objeto de abusos sexuales llega a la adolescencia, una posible consecuencia de la victimización puede ser la

promiscuidad (aunque con frecuencia estas víctimas experimentan poco o ningún placer sexual).

Agresor sexual: al individuo, sea varón o mujer, que ataca o agrede a otro, sea varón adulto, mujer, niño o niña, con el fin de dominarlo sexualmente, tanto sea en forma de abuso sexual como de violación.

Masturbación: tanto femenina como masculina, es la estimulación de los órganos genitales con el objeto de obtener placer sexual, pudiendo llegar o no al orgasmo. El verbo «masturbar» hace referencia a la práctica de la masturbación. La masturbación puede realizarse por uno mismo en solitario o como estimulación realizada sobre los genitales de otra persona con los mismos fines placenteros, como ocurre en la masturbación mutua.

La masturbación suele efectuarse con las manos o mediante el frotamiento de los genitales contra algún objeto adecuado, como los llamados «juguetes sexuales», para obtener este tipo de excitación.

Voyerismo: es una conducta, que puede llegar a ser parafilica, caracterizada por la contemplación de personas desnudas o realizando algún tipo de actividad sexual con el objetivo de conseguir una excitación sexual (delectación voyeurista). La actividad del voyerista no implica ninguna actividad sexual posterior.

Víctima: Es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una **víctima** es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.

MARCO GEOGRAFICO

Tuluá es un Municipio del Valle del Cauca en Colombia. Ubicado en una subregión del departamento, llamada Centro del Valle del Cauca.

El municipio tiene varios ejes de desarrollo como lo son; agropecuario, industrial, comercial, y de servicios.

Es el cuarto municipio más poblado del Valle del Cauca.

Tuluá se encuentra aproximadamente a 90 km de Cali, en la rivera del río homónimo que cruza el casco urbano en sentido sur-norte.

Desde el punto de vista de las coordenadas geográficas, Tuluá se encuentra a 4° 05' de latitud norte y 76° 12' de longitud occidental. El Municipio de Tuluá está ubicado en la zona Centro del Departamento Del Valle del Cauca a 102 km. De Cali, a 172 km de Buenaventura y a 24 km de Buga. Es atravesado de sur a norte por el río Tuluá. Geográficamente el núcleo urbano se encuentra enclavado en el valle que conforman los ríos Tuluá y Morales. Pero su territorio jurisdiccional es amplio y abarca numerosos pisos térmicos.

Su influencia socioeconómica se extiende sobre las localidades vecinas de Andalucía, Bugalagrande, Bolívar, Riofrío, Roldanillo, Trujillo, Zarzal, Sevilla, Buga, San Pedro y otras cuya población total asciende a 600.000 habitantes según el DANE, (Proyección ajustada al censo de 2005).

El Municipio de Tuluá ocupa una territorio de 910.55 km² (91.055 ha) de los cuales el 98,78% equivale al área rural y el 1,22% equivale al área urbana; a una altura promedio de 973 metros sobre el nivel del mar y temperatura media de 24 °C en la zona Urbana

Nº de habitantes: 206.610 hab.

Límites del municipio:

ORIENTE: Municipio de Sevilla y Departamento del Tolima.

OCCIDENTE: Río Cauca y Municipio de Riofrío.

NORTE: Municipios de Andalucía y Bugalagrande.

SUR: Municipios de Buga y San Pedro.

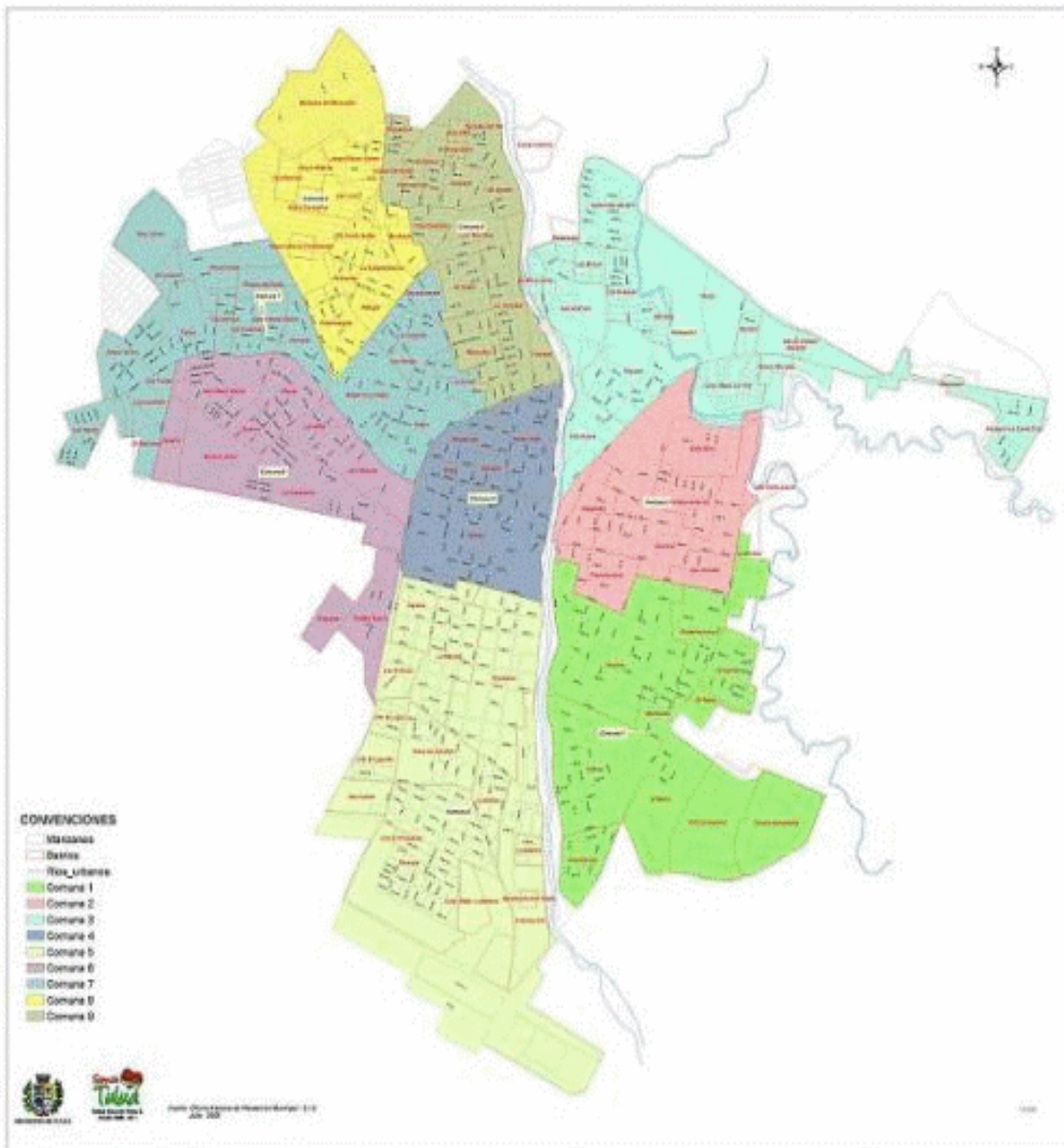
Extensión total: 910.55 Km²

Extensión área urbana: 11.11 Km²

Extensión área rural: 899.44 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): Área urbana 960 mts. Hasta los 4.400 mts. En los Páramos de Barragán y Santa Lucía

Temperatura media: 24° a 27° C



MARCO LEGAL

- ✓ **Constitución Política artículo 44**, los niños serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.
- ✓ **LEY 1329 DE 2009 SOBRE ABUSO SEXUAL:**
- ✓ **Artículo 205. Acceso carnal violento.** El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años
- ✓ **LEY 1236 DE 2008** Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales
- ✓ **Artículo 206. Acto sexual violento.** El que realice en otra persona acto sexual diverso al acceso carnal mediante violencia, incurrirá en prisión de ocho (8) a dieciséis (16) años.
- ✓ **Artículo 207. Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir.** El que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
- ✓ Si se ejecuta acto sexual diverso del acceso carnal, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años.

De los actos sexuales abusivos

- ✓ "**Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de catorce años.** El que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años".
- ✓ "**Artículo 209. Actos sexuales con menor de catorce años.** El que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de nueve (9) a trece (13) años".
- ✓ "**Artículo 210. Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir.** El que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental o que esté en incapacidad de resistir, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
- ✓ Si no se realizare el acceso, sino actos sexuales diversos de él, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años".

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño del estudio: Descriptivo, de tipo transversal.

Población: personas que acuden a presentar denuncias de abuso sexual ante las autoridades competentes y de las cuales los exámenes arrojan ser positivos para dicho delito.

Periodo de estudio: Enero-diciembre del año 2013

Enero-diciembre del año 2014

Relación cronológica: retrospectivo

Criterios de selección

a). Criterios de inclusión:

Las denuncias de abuso sexual en la población entre los 1 a 50 años de edad de las cuales en los exámenes clínicos pertinentes haya sido positivas para este delito en la casa de justicia y Medicina legal de la zona urbana de Tuluá Valle del Cauca

b) Criterios de exclusión:

Pacientes que no se encuentren reportados.

Son los casos reportados como abuso sexual en la zona urbana de Tuluá comprendidos entre el periodo de 2013-2014 entre los 1 a 50 años de edad pero que no se pudieron tener en cuenta en el momento de la investigación por falta de información.

Tipos de Variables:

Dependientes: Abuso sexual

Independientes: Edad, sexo, estrato, barrio, tipo de agresión, intrafamiliar y extrafamiliar

Tabla de variables:

VARIABLE	DEFINICION	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA
Procedencia	Barrio donde vive la víctima	Cualitativa Nominal	Nombres propios
Edad	Número entero de años	Cuantitativa Continua	Años
Sexo	Condición orgánica que distingue entre hombres y mujeres	Cualitativa Nominal Categorical	Femenino Masculino
comuna	Unidad administrativa donde habita la víctima	Cualitativa Nominal	Nombres propios

Instrumento de medición:

Por encuesta y recolección de datos de la casa de justicia y medicina legal

Metodología:

Este estudio se llevará a cabo en un periodo de doce meses, a partir enero del año 2013 a diciembre del mismo año, se realizará un estudio retrospectivo donde se conocerá la prevalencia y los factores de abuso sexual en las personas que acuden a denunciar estos casos en la fiscalía de la zona urbana de Tuluá y que cumplan con lo establecido en el criterio de inclusión (edad, sexo, escolaridad, estrato, barrio tipo de agresión etc.) en el periodo comprendido entre 2013 y 2014.

Se aplicará a cada denuncia el cuestionario de diagnóstico de abuso sexual, para determinar los casos y posteriormente se capturarán los resultados en una base de datos y se analizarán los resultados previos.

Integrándose después cuadros y gráficas para permitir la descripción de los resultados, se realizarán análisis estadístico mediante el cálculo de frecuencias, porcentajes, medias, desviación estándar y χ^2 y se discutirán los resultados, haciéndose análisis para hacer conclusiones sobre el estudio realizado.

RECURSOS TECNOLÓGICOS:

Para la realización de este proyecto investigativo se emplearán los ordenadores de cada uno de los integrantes del grupo **JHOAW**

RECURSOS HUMANOS:

Teniendo en cuenta que para el desarrollo eficaz y oportuno de este proyecto el personal requerido para la elaboración del mismo serán 5 integrantes encargados de la investigación nombrados a continuación: Investigador Principal: OSCAR IVAN ARTEAGA DELVASTO coinvestigadores: ANA MARIA CARDENAS LOZANO, WILLIAM ANDRES GOMEZ LLANOS, JONATHAN ORLANDO BEDOYA con tutoría de la Docente de la asignatura de investigación social Dra. Ana Consuelo Tascón. Pediatra. Y cada una de las personas que colaboraron con información para la realización del proyecto, psicólogos del CTI, médicos del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

PRESUPUESTO

El presupuesto para la realización del proyecto investigativo sobre abuso sexual en la población entre los 1 a 50 años de edad comprendidos en el año 2013 y 2014 en la zona urbana de Túlua corre por cuenta de cada uno de los integrantes del grupo **JHOAW**. Como es en el caso del transporte a los lugares donde tenemos que recolectar la información, la papelería y equipos tecnológicos para imprimir e investigar el proceso evolutivo del proyecto.

MATERIALES:

Cantidad	Material	Precio unitario pesos	Costo total
1	Resma papel carta Reprograf 500 hojas	9.000	9.000
2	Carpeta para anillar tamaño carta norma	2.000	4.000
1	Cartuchos para impresora	25.000	25.000
10	Lapiceros negros papel mate	700	7000
		Subtotal	45.000

SERVICIOS:

Description	Precio
Transporte	50.000
Refrigerio	50.000
Llamadas telefonicas	20.000
Fotocopias	5.000
Internet	40.000
Digitación	50.000
Subtotal	215.000

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	CALENDARIZACION 2014										
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NO V	DI C
Elaboración y presentación del anteproyecto.	X	X	X								
Recopilación de información bibliográfica		X	X	X							
Coordinación con autoridades académicas y comisaria de familia			X	X							
Elaboración de instrumentos de investigación.		X	X	X							
Recopilación de datos obtenidos de denuncias por la comisaria de familia				X	X	X					
Procesamiento de datos.					X	X					
Análisis e interpretación de resultados						X	X				
Elaboración de borrador del informe de resultados.							X	X			
Presentación del informe final.								X	X		
Sustentación de resultados.										X	X

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Estudio

Es un estudio descriptivo de tipo transversal, con todas las denuncias hechas por abuso sexual la población entre los entre los años 2013 y 2014 en la zona urbana de Tuluá (Valle),

Área de Estudio

El estudio está dirigido a todas las personas entre los 1 a 50 años de edad que han hecho denuncias por abuso sexual entre los años 2013 y 2014 en la zona urbana de Tuluá. La ciudad posee.206.610habitantes, 9 comunas, 135 barrios. La participación en el estudio se hará con base en la información suministrada por la casa de justicia y medicina legal.

Tamaño de la Muestra

Población finita (todas las denuncias recibidas en la zona urbana de Tuluá que se encuentren disponibles para la encuesta correspondientes entre los 1 a 50 años de edad entre el periodo de los años 2013 y 2014).

PLAN DE ANALISIS

Se realizará análisis descriptivo para determinar la frecuencia de presentación de cada variable y la asociación que tiene con el abuso sexual utilizando el sistema de datos de la UCEVA SPS basado en SHIF2 y tablas de cuatro casillas para así establecer conclusiones sobre el estudio realizado.

RESULTADOS ESPERADOS

Esta investigación aportará información sobre la situación que se presenta en muchos hogares colombianos correspondiente al abuso sexual en la población infantil en la ciudad de Tuluá valle

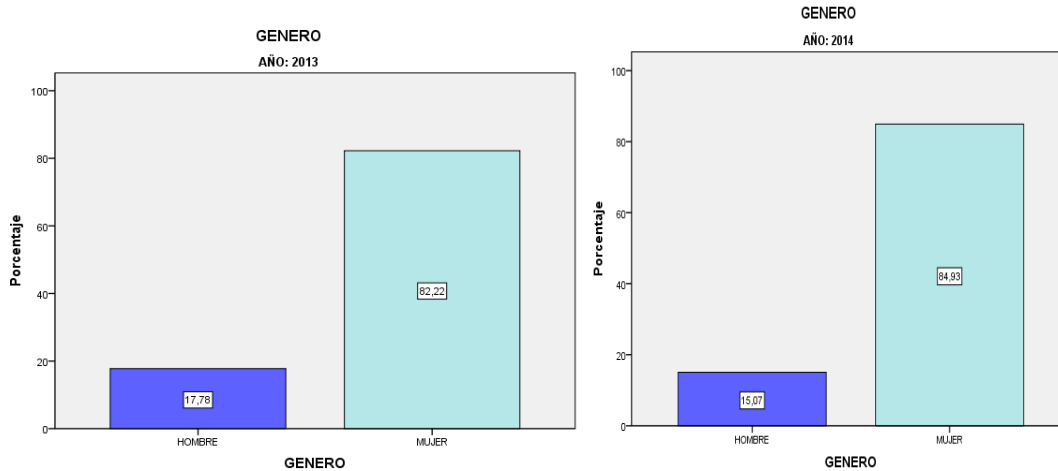
En base a este estudio las instituciones municipales pueden evaluar si se están llevando a cabo los proyectos que se realizan en contra del abuso sexual e identificar sus problemas y las causas que llevan a un acto de abuso sexual para hacer planes de acción y así lograr la disminución y prevención de actos de abuso en la población infantil.

ANALISIS TRABAJO DE CASOS DE ABUSO SEXUAL

AÑO 2013-2014

1. DETERMINAR LA VIOLENCIA SEXUAL POR GÉNERO

			GENERO			
AÑO			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2013	Válidos	HOMBRE	8	17,8	17,8	17,8
		MUJER	37	82,2	82,2	100,0
		Total	45	100,0	100,0	
2014	Válidos	HOMBRE	11	15,1	15,1	15,1
		MUJER	62	84,9	84,9	100,0
		Total	73	100,0	100,0	



Para el año 2013 determinado por sexo, del 100% de los casos ocurridos de violencia sexual en la ciudad de Tuluá el 82,2% corresponde al género femenino, mientras que el 17,8% se presentó en el género masculino. En el 2014 el 84,9% de los casos se presentó en el género femenino, mientras que el 15,1% ocurrió en el sexo masculino. Por lo tanto, se aprecia a través del año, ocurrió un incremento del 2.7% de los casos en el género femenino.

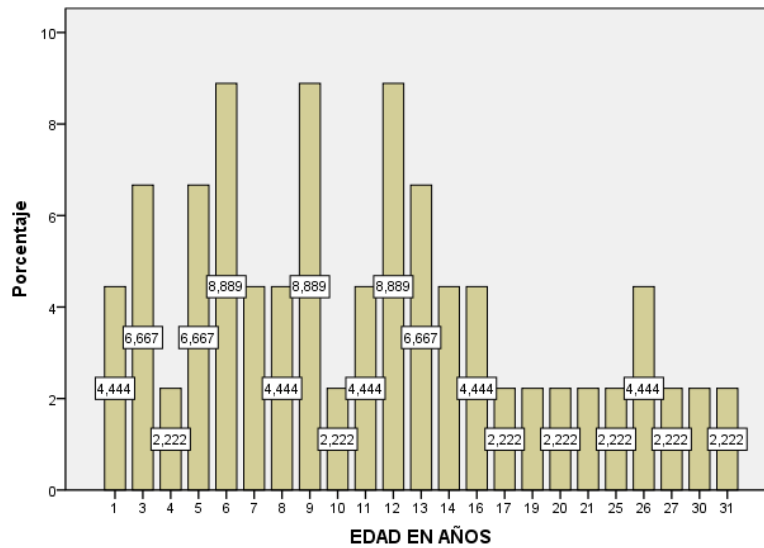
2. Determinar la edad de predominio de la violencia sexual en la zona urbana de Tuluá

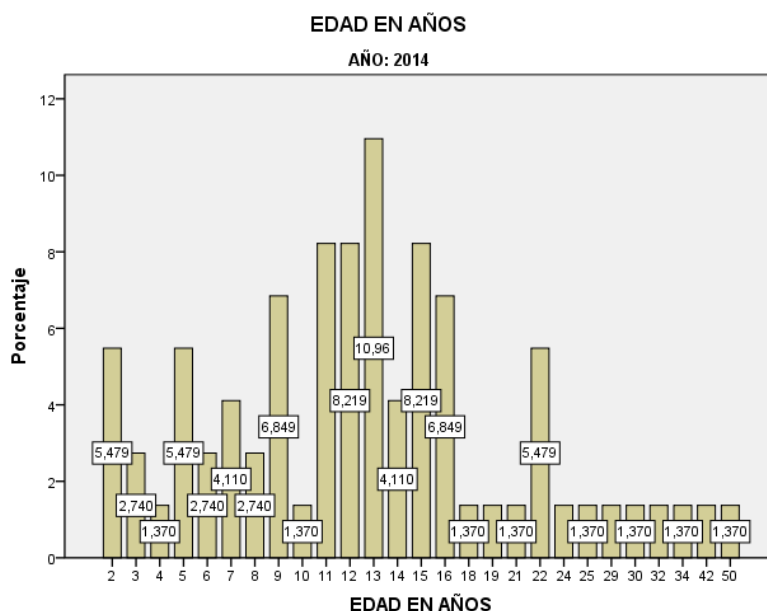
			EDAD			
AÑO			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2013	Válidos	1	2	4,4	4,4	4,4
		3	3	6,7	6,7	11,1
		4	1	2,2	2,2	13,3
		5	3	6,7	6,7	20,0
		6	4	8,9	8,9	28,9
		7	2	4,4	4,4	33,3
		8	2	4,4	4,4	37,8
		9	4	8,9	8,9	46,7
		10	1	2,2	2,2	48,9
		11	2	4,4	4,4	53,3
		12	4	8,9	8,9	62,2
		13	3	6,7	6,7	68,9
		14	2	4,4	4,4	73,3
		16	2	4,4	4,4	77,8
		17	1	2,2	2,2	80,0
		19	1	2,2	2,2	82,2
		20	1	2,2	2,2	84,4
		21	1	2,2	2,2	86,7
		25	1	2,2	2,2	88,9
		26	2	4,4	4,4	93,3
		27	1	2,2	2,2	95,6
30	1	2,2	2,2	97,8		
31	1	2,2	2,2	100,0		
Total		45	100,0	100,0		
2014	Válidos	2	4	5,5	5,5	5,5
		3	2	2,7	2,7	8,2
		4	1	1,4	1,4	9,6
		5	4	5,5	5,5	15,1
		6	2	2,7	2,7	17,8
		7	3	4,1	4,1	21,9

8	2	2,7	2,7	24,7
9	5	6,8	6,8	31,5
10	1	1,4	1,4	32,9
11	6	8,2	8,2	41,1
12	6	8,2	8,2	49,3
13	8	11,0	11,0	60,3
14	3	4,1	4,1	64,4
15	6	8,2	8,2	72,6
16	5	6,8	6,8	79,5
18	1	1,4	1,4	80,8
19	1	1,4	1,4	82,2
21	1	1,4	1,4	83,6
22	4	5,5	5,5	89,0
24	1	1,4	1,4	90,4
25	1	1,4	1,4	91,8
29	1	1,4	1,4	93,2
30	1	1,4	1,4	94,5
32	1	1,4	1,4	95,9
34	1	1,4	1,4	97,3
42	1	1,4	1,4	98,6
50	1	1,4	1,4	100,0
Total	73	100,0	100,0	

EDAD EN AÑOS

AÑO: 2013





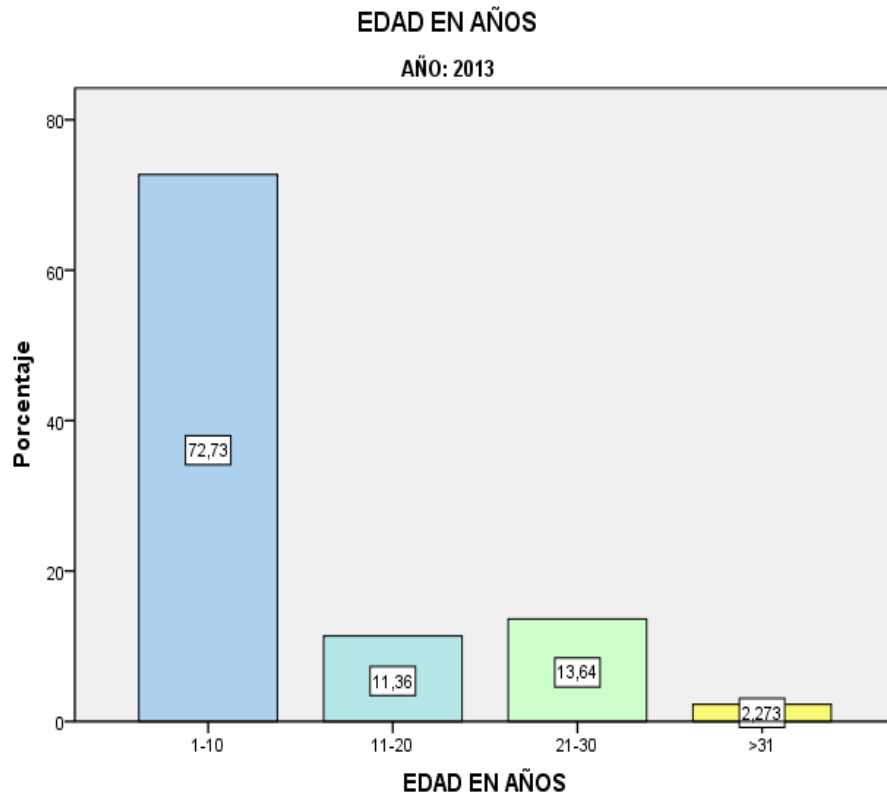
Para el año 2013 determinado por edad, del 100% de los casos ocurridos de violencia sexual en la ciudad de Tuluá se aprecia un rango entre 1-31 años de edad, de los cuales el 8,9% se presentó con mayor frecuencia en las edades de 12-9 y 6 años. En el 2014 el rango se dio entre los 2 y 50 años siendo con un 11% más prevalente los casos de abuso sexual en los 13 años de edad, seguido con un 8,2% en las edades de 11 y 12 años. Por tanto, se aprecia como a través del año los casos de abuso sexual tienen mayor índice entre las etapas de la niñez y pre-adolescencia

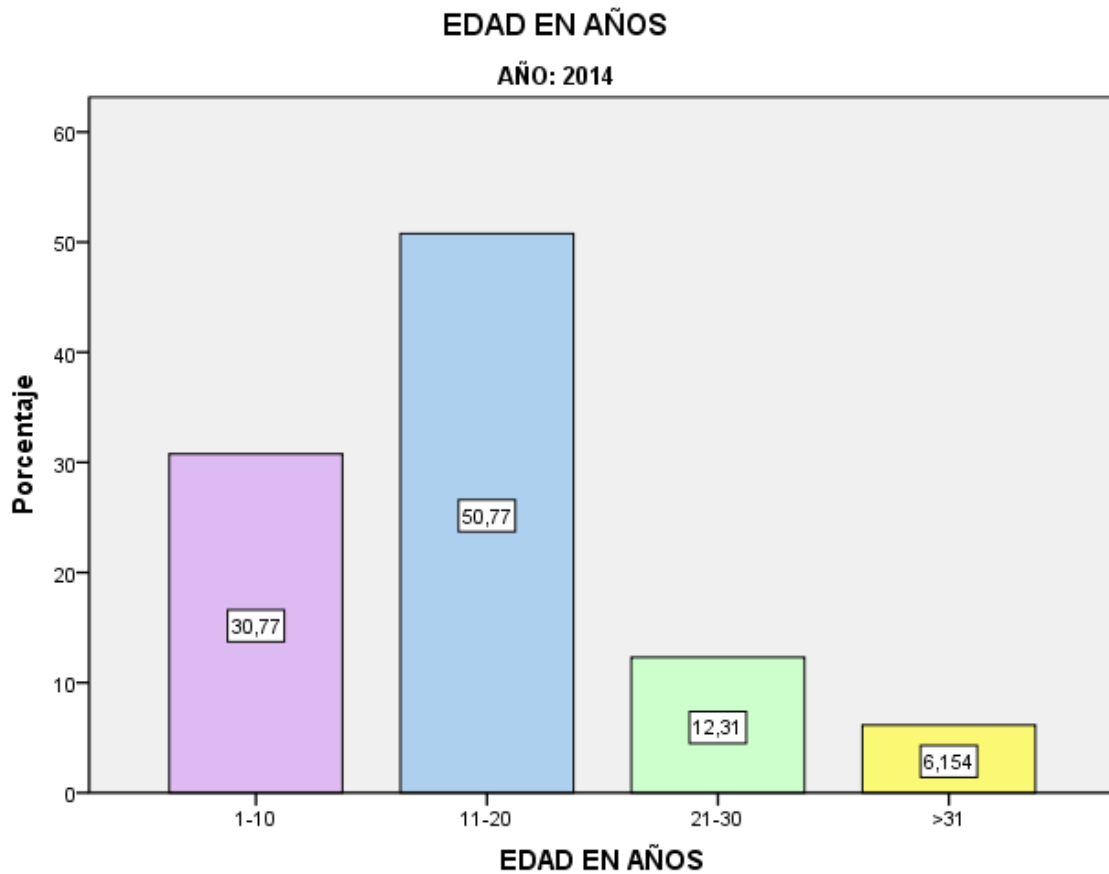
GRUPOS DE EDAD

EDAD EN AÑOS

AÑO		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2013	Válidos	1-10	32	72,7	72,7
		11-20	5	11,4	84,1
		21-30	6	13,6	97,7
		>31	1	2,3	100,0
		Total	44	100,0	100,0
2014	Válidos	1-10	20	30,8	30,8

11-20	33	50,8	50,8	81,5
21-30	8	12,3	12,3	93,8
>31	4	6,2	6,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	



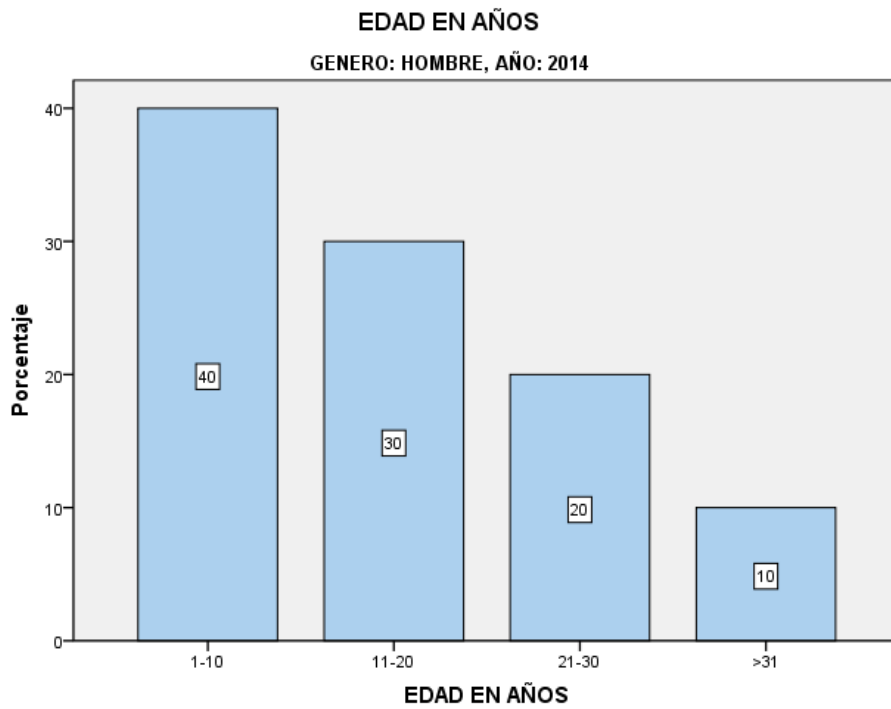
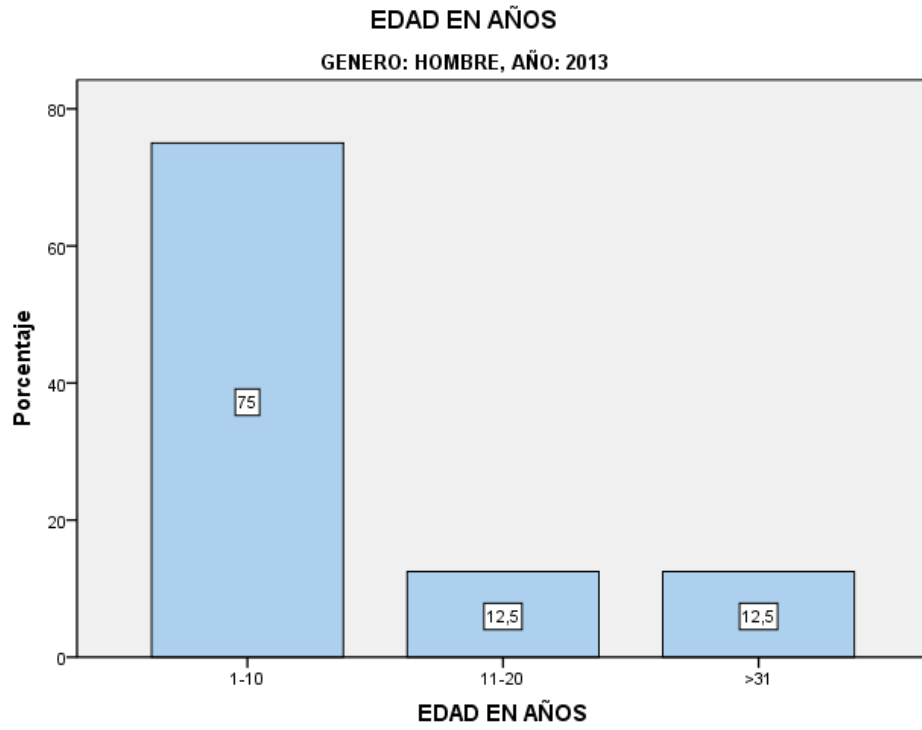


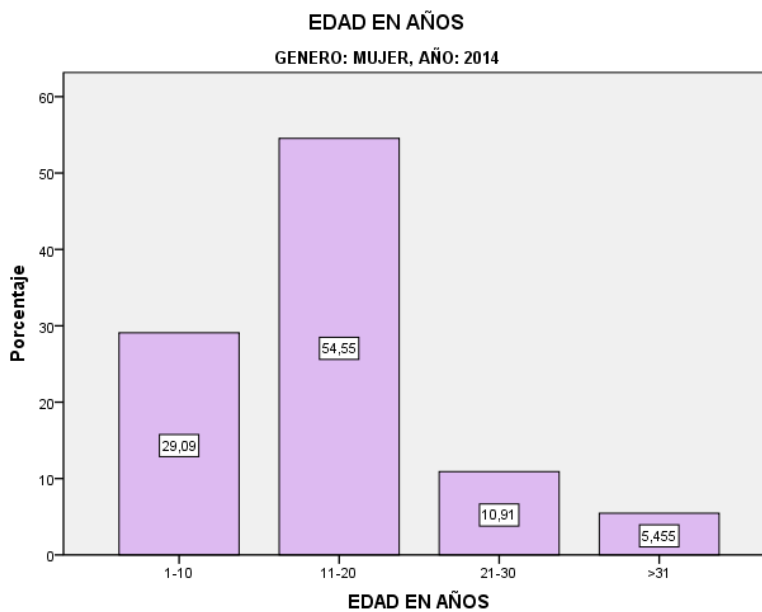
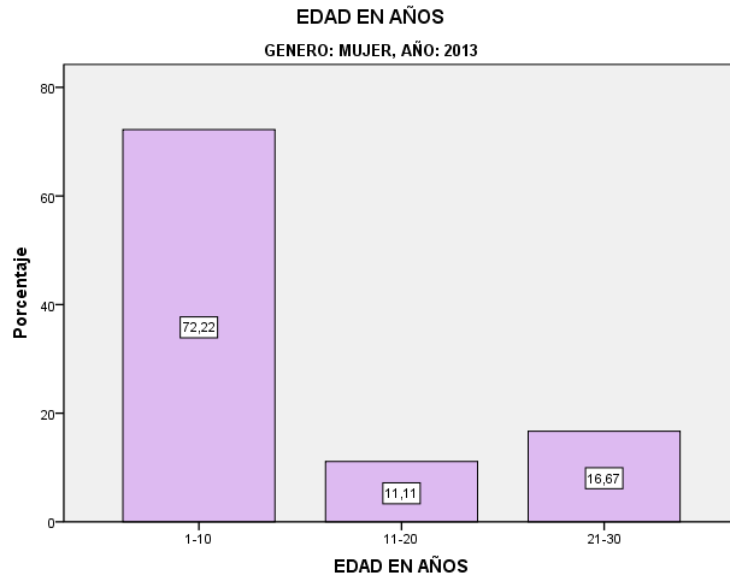
De los casos registrados de abuso sexual en la región de Tuluá para el año 2013, el 72,7% se presentó entre los rangos de 1-10 años, seguido con un 13,6% entre los 21-30 años. Para el año 2014 el 50,8% de los casos se observó entre las edades de 11-20 años, seguido con un 30,8% entre 1-10 años.

EDAD X AÑO X GÉNERO

EDAD EN AÑOS

GENERO	AÑO			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
HOMBRE	2013	Válidos	1-10	6	75,0	75,0	75,0
			11-20	1	12,5	12,5	87,5
			>31	1	12,5	12,5	100,0
			Total	8	100,0	100,0	
	2014	Válidos	1-10	4	40,0	40,0	40,0
			11-20	3	30,0	30,0	70,0
			21-30	2	20,0	20,0	90,0
			>31	1	10,0	10,0	100,0
			Total	10	100,0	100,0	
	MUJER	2013	Válidos	1-10	26	72,2	72,2
			11-20	4	11,1	11,1	83,3
			21-30	6	16,7	16,7	100,0
			Total	36	100,0	100,0	
2014		Válidos	1-10	16	29,1	29,1	29,1
			11-20	30	54,5	54,5	83,6
			21-30	6	10,9	10,9	94,5
			>31	3	5,5	5,5	100,0
			Total	55	100,0	100,0	





De los casos registrados de abuso sexual en la ciudad de Tuluá distribuido por género; para el año 2013 en el sexo masculino el 75% de los casos se observó entre los 1-10 años de edad seguido con un 12,5% los rangos entre 11-20 y 31 años. Para el 2014 el 40% de los casos se presentó entre 1-10 años seguido con un 30% entre los rangos de 11-20 años de edad.

Para el género femenino, en el año 2013 el 72,2% de los casos se observó entre los 1-10 años seguido con un 16,7% las edades entre 21-30 años. Para el 2014 el

54,5% de los casos se presentó entre los 11-20 años, seguido con un 29,1% entre los 1-10 años de edad

4. Determinar en qué barrios predomina los casos de violencia sexual en la zona urbana de Tuluá

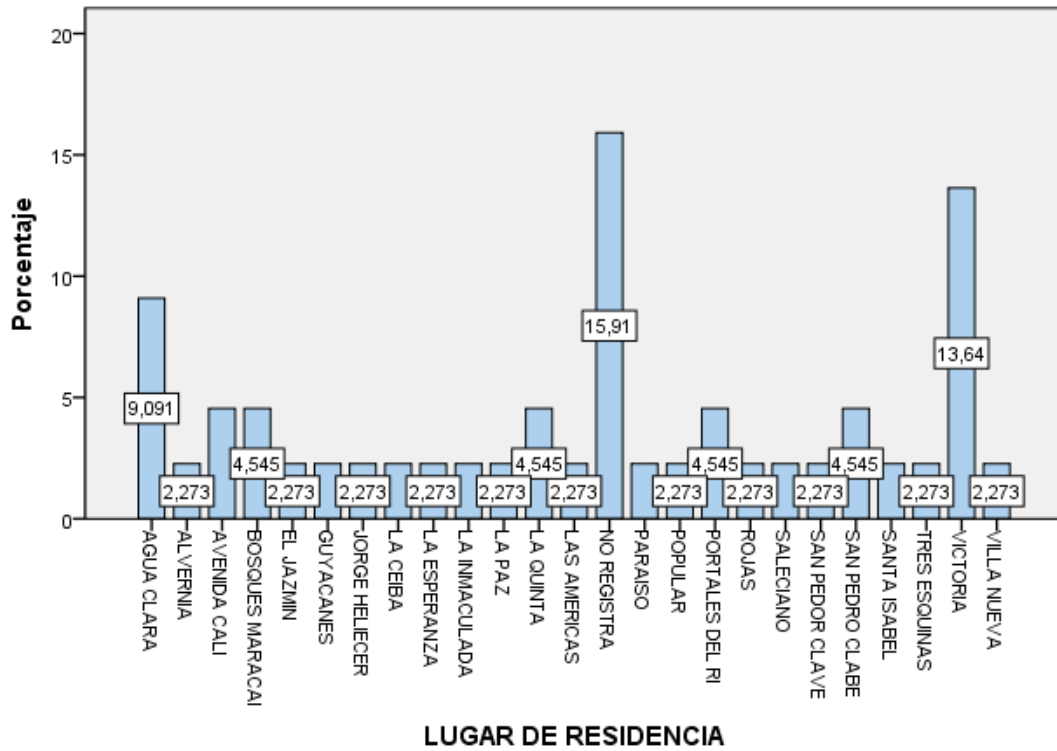
		LUGAR DE RESIDENCIA				
AÑO		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
2013	Válidos	AGUA CLARA	4	9,1	9,1	9,1
		ALVERNIA	1	2,3	2,3	11,4
		AVENIDA CALI	2	4,5	4,5	15,9
		BOSQUES MARACAI	2	4,5	4,5	20,5
		EL JAZMIN	1	2,3	2,3	22,7
		GUYACANES	1	2,3	2,3	25,0
		JORGE HELIECER	1	2,3	2,3	27,3
		LA CEIBA	1	2,3	2,3	29,5
		LA ESPERANZA	1	2,3	2,3	31,8
		LA INMACULADA	1	2,3	2,3	34,1
		LA PAZ	1	2,3	2,3	36,4
		LA QUINTA	2	4,5	4,5	40,9
		LAS AMERICAS	1	2,3	2,3	43,2
		NO REGISTRA	7	15,9	15,9	59,1
		PARAISO	1	2,3	2,3	61,4
		POPULAR	1	2,3	2,3	63,6
		PORTALES DEL RI	2	4,5	4,5	68,2
		ROJAS	1	2,3	2,3	70,5
		SALECIANO	1	2,3	2,3	72,7
		SAN PEDOR CLAVE	1	2,3	2,3	75,0
		SAN PEDRO CLABE	2	4,5	4,5	79,5
		SANTA ISABEL	1	2,3	2,3	81,8
		TRES ESQUINAS	1	2,3	2,3	84,1
		VICTORIA	6	13,6	13,6	97,7
		VILLA NUEVA	1	2,3	2,3	100,0

Total			44	100,0	100,0	
2014	Válidos	7 DE AGOSTO	1	1,5	1,5	1,5
		AGUA CLARA	3	4,6	4,6	6,2
		AVENIDA CALI	1	1,5	1,5	7,7
		BELLO HORIZONTE	1	1,5	1,5	9,2
		BOLIVAR	1	1,5	1,5	10,8
		BUENOS AIRES	1	1,5	1,5	12,3
		CENEGUETA	1	1,5	1,5	13,8
		CESPEDES	1	1,5	1,5	15,4
		DIABLO ROJOS	2	3,1	3,1	18,5
		EL PARAISO	1	1,5	1,5	20,0
		EL PORVENIR	1	1,5	1,5	21,5
		FARFAN	4	6,2	6,2	27,7
		INTERNACIONAL	1	1,5	1,5	29,2
		JORGE ELIECER G	1	1,5	1,5	30,8
		LA ESPERANZA	2	3,1	3,1	33,8
		LA GRACIELA	1	1,5	1,5	35,4
		LA INMACULADA	2	3,1	3,1	38,5
		LA SANTA CRUZ	2	3,1	3,1	41,5
		LAS AMERICAS	1	1,5	1,5	43,1
		LAS DELICIAS	2	3,1	3,1	46,2
		LAURELES	1	1,5	1,5	47,7
		LOS LAURELES	1	1,5	1,5	49,2
		MARACAIBO	1	1,5	1,5	50,8
		MUNICIPAL	1	1,5	1,5	52,3
		NARIÑO	1	1,5	1,5	53,8
		NO REGISTRA	1	1,5	1,5	55,4
		NUEVO FARFAN	1	1,5	1,5	56,9
		PALOBONITO	1	1,5	1,5	58,5
		PANAMERICANO	1	1,5	1,5	60,0
		PARAISO	2	3,1	3,1	63,1
		PORTALES DEL RI	2	3,1	3,1	66,2

PRINCIPE	2	3,1	3,1	69,2
RESIDENCIAS	1	1,5	1,5	70,8
RUBEN CRUZ VELE	1	1,5	1,5	72,3
SAJONIA	1	1,5	1,5	73,8
SAN ANTONIO	5	7,7	7,7	81,5
SAN BENITO	2	3,1	3,1	84,6
SAN FRANCISCO	1	1,5	1,5	86,2
SAN JUAN DEL NO	1	1,5	1,5	87,7
SAN PEDRO CLAVE	3	4,6	4,6	92,3
SANTA CRUZ	1	1,5	1,5	93,8
SANTA INES	1	1,5	1,5	95,4
VICTORIA	1	1,5	1,5	96,9
VILLA COLOMBIA	1	1,5	1,5	98,5
VILLA LILIANA	1	1,5	1,5	100,0
Total	65	100,0	100,0	

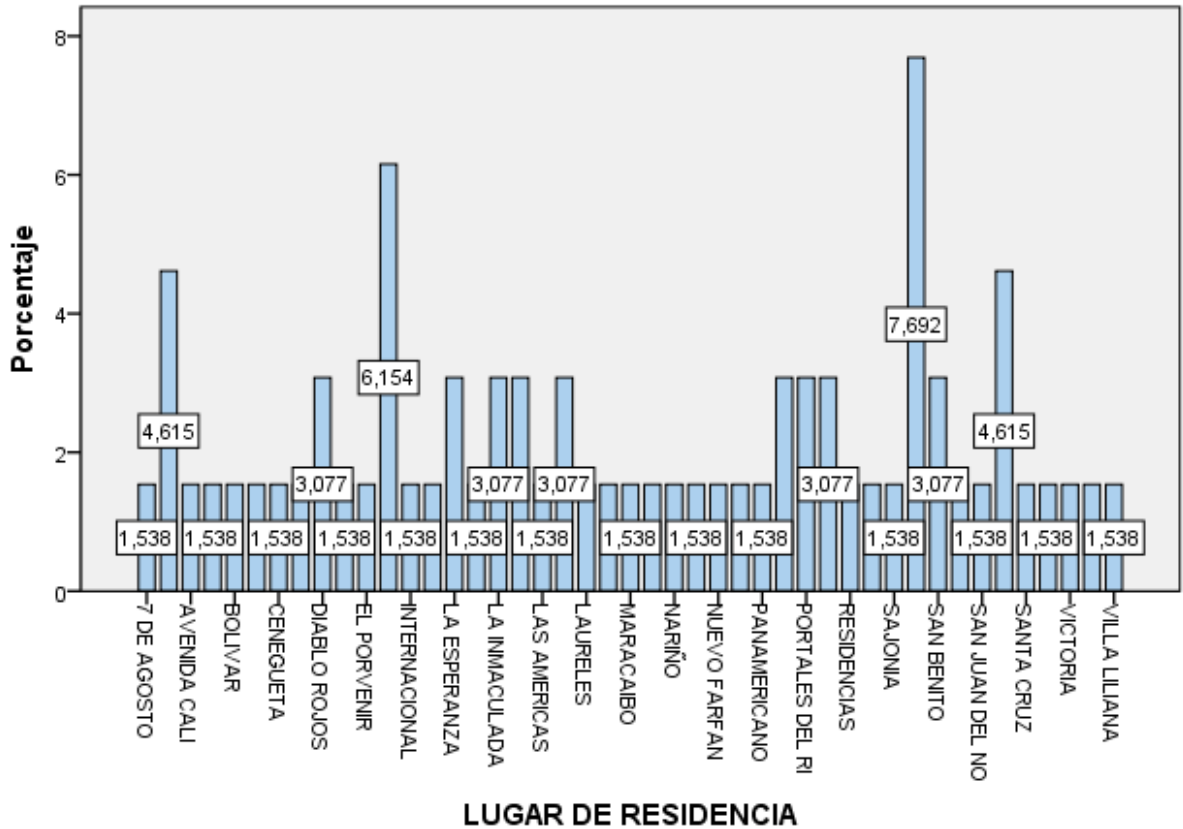
LUGAR DE RESIDENCIA

AÑO: 2013



LUGAR DE RESIDENCIA

AÑO: 2014



De los casos registrados de abuso sexual en la ciudad de Tuluá distribuido por barrio; para el año 2013 el 13,6% de los casos se presentó en el barrio Victoria seguido con un 9,1% en el barrio Aguaclara. Para el año 2014 el 7.7% de los casos se apreció en el barrio San Antonio seguido con un 6.2% en el barrio Farfán y en tercer lugar con un 4,9% en el barrio Aguaclara.

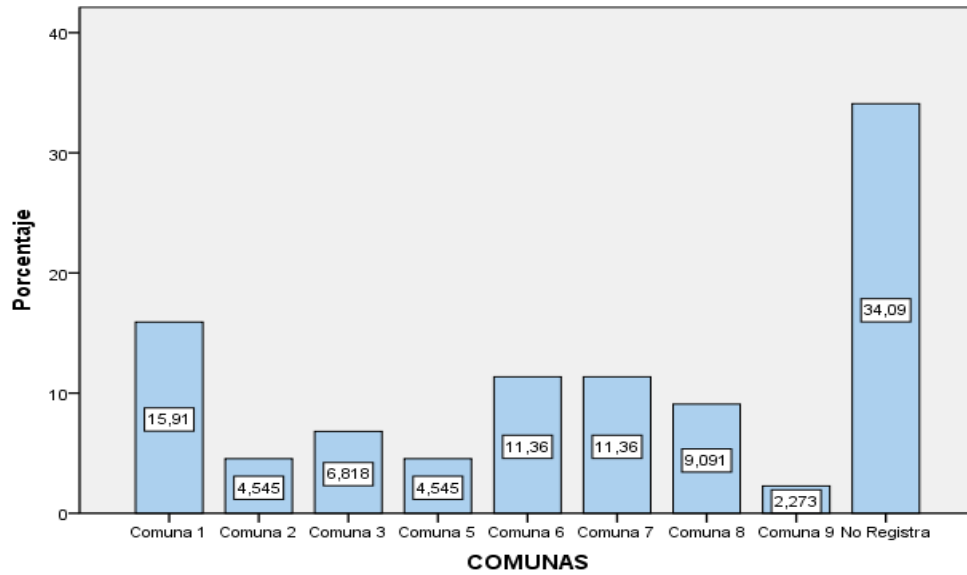
COMUNAS:

COMUNAS

AÑO			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2013	Válidos	Comuna 1	7	15,9	15,9	15,9
		Comuna 2	2	4,5	4,5	20,5
		Comuna 3	3	6,8	6,8	27,3
		Comuna 5	2	4,5	4,5	31,8
		Comuna 6	5	11,4	11,4	43,2
		Comuna 7	5	11,4	11,4	54,5
		Comuna 8	4	9,1	9,1	63,6
		Comuna 9	1	2,3	2,3	65,9
		No Registra	15	34,1	34,1	100,0
		Total	44	100,0	100,0	
2014	Válidos	Comuna 1	5	7,7	7,7	7,7
		Comuna 2	1	1,5	1,5	9,2
		Comuna 3	7	10,8	10,8	20,0
		Comuna 4	1	1,5	1,5	21,5
		Comuna 5	5	7,7	7,7	29,2
		Comuna 6	3	4,6	4,6	33,8
		Comuna 7	10	15,4	15,4	49,2
		Comuna 8	5	7,7	7,7	56,9
		Comuna 9	5	7,7	7,7	64,6
		No Registra	23	35,4	35,4	100,0
Total	65	100,0	100,0			

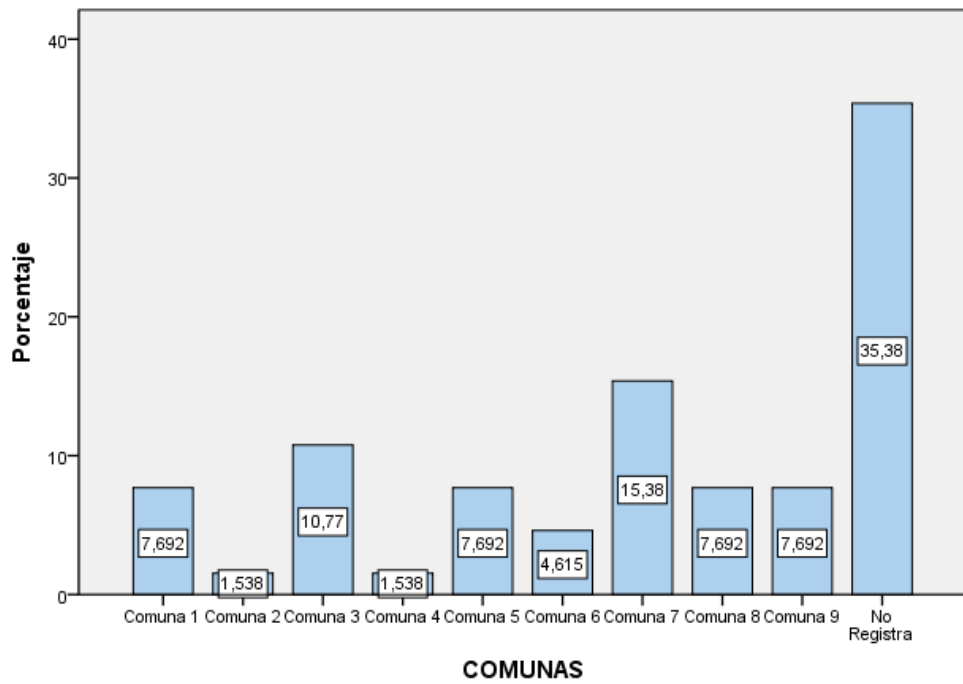
COMUNAS

AÑO: 2013



COMUNAS

AÑO: 2014



De los casos registrados de abuso sexual en la ciudad de Tuluá clasificado por comunas; para el año 2013 el 15,9% de los casos se presentó en la comuna 1 seguido con un 11,4% las comunas 6 y 7. Para el año 2014 el 15,4% de los casos se presentó en la comuna 7, seguido con un 10,8% la comuna 3 y en tercer lugar con un 7,7% las comunas 1-8 y 9.

CONSIDERACIONES ETICAS

El nivel de riesgo y los riesgos potenciales físicos, psicológicos, sociales, legales, se obvian, porque la investigación está basada en recolección de datos de manera indirecta para los participantes se garantiza absoluta reserva ya que los datos suministrados por el instituto de medicina legal son exclusivamente de uso investigativo para dicho trabajo, protegiendo la integridad moral de cada una de las personas que fueron sometidas a análisis solo se utilizaron datos como género, edad, comuna y barrio de residencia, más no sus nombres ni direcciones. Esto con el fin de aportar a nuestra comunidad datos sólidos que permitan abordar el problema en nuestra ciudad en toda su extensión.

RESULTADOS ESPERADOS

Esta investigación aportará información sobre la situación que se presenta en muchos hogares colombianos correspondiente al abuso sexual en la población infantil en la ciudad de Tuluá valle

En base a este estudio las instituciones municipales pueden evaluar si se están llevando a cabo los proyectos que se realizan en contra del abuso sexual e identificar sus problemas y las causas que llevan a un acto de abuso sexual para hacer planes de acción y así lograr la disminución y prevención de actos de abuso en la población infantil.

El hecho de poder conocer las cifras exactas de los casos de abusos sexual ocurridos en Tuluá durante los años del 2013-2014 y determinar si están en ascenso o descenso permite a los entes correspondientes evaluar las políticas actuales de prevención y promoción contra el abuso sexual, si son efectivas o no y si es necesario replantearlas o generar nuevos mecanismos que nos permitan controlar este fenómeno.

Para los participantes se puede observar si es necesaria alguna intervención diferente.

Además nuestro resultados pueden generar nuevos estudios investigativos sobre este tema en nuestro medio, lo cual beneficiaría no solo a los participantes sino a toda la sociedad tuluense.

Como institución comprometida con toda la comunidad de Tuluá, la UCEVA a partir de trabajos de investigación como este, el cual su fin es compartir los resultados obtenidos con el objetivo de mejorar las políticas sociales de nuestro entorno adelanta campañas en toda la ciudad conmemorando la importancia para todos sus habitantes sobre el BUEN TRATO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se determina en general que las situaciones de abuso sexual encontradas en el municipio de Tulúa ocurre en mayor frecuencia entre las edades de 1-10 años de edad.
2. Se determina en general que las situaciones de abuso sexual encontradas en el municipio de Tulua ocurre en mayor frecuencia en el género femenino.
3. Este consenso es útil llevarlo a cabo continuamente para determinar si se están llevando a cabo los proyectos que se realizan en contra del abuso sexual e identificar sus problemas, las causas y sectores más vulnerables.
4. Podemos decir que son casos muy comunes de abuso sexual que alberga el municipio de Tulua y que muchos casos se presentan por personas de su propia familia o cercanos a ella.
5. Se determino destacar que el mayor porcentaje de abuso sexual se presento en comunidades de buen estado socioeconómico sin dejar caso omiso a otras comunas.
6. Realizar actividades comunitarias que cuenten con la participación de la universidad (UCEVA), la policía, colegios, alcaldía y cualquier entidad dispuesta a detectar y manejar dichos actos.
7. Informar y promover actividades de buen trato, para generar conciencia a la comunidad de que su hogar, su barrio, su colegio, su municipio se puede presentar actos de abuso sexual y poderlos denunciar ante las autoridades.

REFERENCIAS

1. Gabriel Lago Barney - Jaime Aurelio Céspedes Londoño CCAP □ Año 5 Módulo 3
2. De la Cerda Paolinelli, Cecilia - Moncada Arenas, Ximena - Sandoval Gómez, Felipe (2006) Abuso Sexual Intrafamiliar - Imaginarios Sociales del Abuso Develado.
3. José Collado (coord.), Ricardo Magaz, Yolanda Pecharromán, José Miguel Otero, Rafael Pardo, Antonio Manzanero, Alicia Rodríguez, Lucio Toval y José Luis González, Editorial Dykinson. Madrid. (2010), *La investigación criminal y sus consecuencias jurídicas*.
4. JESSIE. "Por favor di!" Un cuento para niños sobre abusosexual. Fundación Hazelden, Estados Unidos, 1993.
5. Cuadros, I., & Ordoñez, M. (2006). *La infancia rota. Testimonios y guías para descubrir y tratar el abuso sexual infantil*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
6. Fundación Red de Sanción Social contra el Abuso Sexual Infantil. (2012). Ruta general. *Fundación Red de Sanción Social contra el Abuso Sexual Infantil*. Tomado de: http://redcontraelabusosexual.net/RED/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=110
7. Grupo Opciones. (2013). *Abuso Sexual Infantil. Tips para identificarlo y saber cómo actuar*. Manuscrito sin publicar
8. NetSmartz (2013). Kit Educativo de Seguridad en Línea. *NetSmartz*. Tomado de: <http://es.netsmartz.org/Kit>
9. ICBF, 2013. *Revisión material KIT PaPaz para la Prevención y Manejo del Riesgo del Abuso Sexual Infantil en Línea*.
10. Grupo Opciones (2010). Prevención y Detección del Abuso Sexual Infantil en la Primera Infancia. *Secretaría Distrital de Integración Social: Convenio de asociación 3772 de 2010*. Bogotá, Colombia.
11. Grupo Opciones. (2013). *Abuso Sexual Infantil. Tips para identificarlo y saber cómo actuar*. Manuscrito sin publicar.
12. La Nube. (2013). La problemática de pornografía infantil en la red – En TIC Confío habla en La Nube de Blu Radio. Entrevista a Vanessa Arroyabe en La

Nube de Blue Radio. *En TIC Confío*. Tomado de: <http://www.enticconfio.gov.co/descarga-audio.html>

13. McAfee. (2013). *McAfee Digital Deception Study 2013: Exploring the Online Disconnect between Parents & Pre-teens, Teens and Young Adults*. Tomado de: <http://www.mcafee.com/us/resources/reports/rp-digital-deception-survey.pdf>

14. Ministerio TIC. (2012). Grooming, una realidad en Colombia. *En TIC Confío*. Tomado de: <http://www.enticconfio.gov.co/index.php/sexting-y-grooming-formadores/item/560-grooming-una-realidad-en-colombia.html>

15. Ministerio TIC. (2013). Conoce cómo actúan los predadores. *En TIC Confío*. Tomado de: <http://www.enticconfio.gov.co/index.php/sexting-y-grooming-formadores/item/624-conoce-c%C3%B3mo-act%C3%BAan-los-predadores.html>

16. Ministerio TIC. (sf a). 8 de cada 10 colombianos están usando Internet. *En TIC Confío*. Tomado de: <http://www.mintic.gov.co/index.php/mn-news/1903-8-de-cada-10-colombianos-usan-internet>,

ANEXOS

NUMERO 1.

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUDPROGRAMA DE MEDICINA
TULUA VALLE2014**

**ABUSO SEXUAL ENTRE LOS 1 A 50 AÑOS DE EDAD OCURRIDOS EN LA ZONA
URBANA DE TULUA COMPRENDIDOS EN LOS AÑOS 2013-2014**

- 1). NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____
- 2). FORMULARIO #: _____
- 3). HISTORIA #: _____
- 4). EDAD: _____
- 5). PROCEDENCIA: _____ BARRIO: _____ ESTRATO: _____
- 6). TIEMPO DE VIVIR EN TULUA: _____
- 7). NIVEL DE ESCOLARIDAD: _____
- 8). TIPO DE ABUSO SEXUAL:
 - A). ACCESO CARNAL VIOLENTO.
 - B). PSICOLOGICO.
 - C). VERBAL.
 - D).ABUSIVO.
- 9). SECUELAS:
 - A). EMBARAZO.
 - B). FISICO
 - C).PSICOLOGICO

ANEXO NUMERO 2.

Tuluà, 9 de mayo de 2014

Doctor

Fernando Moreno

Director Cuerpo Técnico de Investigación.

Tuluá Valle del Cauca

Reciba un cordial saludo y reconocimiento por su labor institucional.

La Unidad Central del Valle del Cauca y del Programa de Medicina, en la asignatura INVESTIGACION SOCIAL desea iniciar un estudio sobre "ABUSO SEXUAL EN JOVENES ENTRE LOS 1 A 50 AÑOS EN LOS AÑOS DE 2013 Y 2014 EN LA ZONA URBANA DE TULUA - VALLE DEL CAUCA", como UD. sabe este es un problema de salud pública que va creciendo en nuestra población con un alto costo, tanto social como económico,

En nuestro medio no hemos encontrado trabajos que hayan estudiado este Problema de la comunidad

Los objetivos se desarrollarán en coordinación con los objetivos y estrategias de su institución y son.

1. Adquirir competencias para la investigación en Salud.
2. Adquirir estrategias en Atención Primaria en Salud (APS) compartidas con la institución que tiene a bien dirigir.

Su colaboración consiste en suministrar a los participantes del estudio el número de casos registrados durante dicho periodo de tiempo en la ciudad de Tuluà.

El grupo investigativo se denomina JHOAW y está conformado por los estudiantes: Ana María Cárdenas Lozano Tapias cc 1053799986 de Manizales, Jonathan Bedoya Solórzano cc. 115065033 de Buga Valle, William Andrés Gómez Llanos CC 11150707000 de Buga, Oscar Iván Arteaga del Basto cc. 1130586203 de Cali

Atentamente,

Alberto Herney Campo
Decano facultad de Medicina
UNIDAD Central del Valle

Ana Consuelo Tascòn de P
MD Pediatra, Epidemióloga
Coordinadora Investigación

